



POLÍTICA DE VENTA DE DIOXIDO DE CARBONO ALIMENTARIO D1 EDICION 1

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de diciembre de 2016

RADICANSA (DEEGIE CANARIAS SL) le informa de cómo se realizarán las entregas de envases de CO2 alimentario.

1. Las botellas que RADICANSA (DEEGIE CANARIA SL) siempre se entregarán a los clientes en perfecto estado de seguridad, mantenimiento y de limpieza tal y como nos exige los ministerios de industria y de Sanidad al tratarse de un producto alimentario.
2. El envase **será entregado en la puerta del local, bar o restaurante** siendo introducido dentro del local, bar o restaurante por parte del propietario, responsable o cualquier persona que autorice la propiedad. En caso de que el propietario o responsable por ser una persona mayor o porque físicamente no pueda hacerlo solicite nuestro repartidor que la introduzca en el local, esto será como máximo a 5 metros de la entrada del local y ni el repartidor ni esta empresa se hace responsable de cualquier rotura o desperfecto que se pudiese producir en el local, en el mobiliario o en sus instalaciones.
3. El envase **siempre deberá ser conectado por el usuario**, en caso de propietario o responsable del local, bar o restaurante por ser una persona mayor o porque físicamente no pueda hacerlo solicite a nuestro repartidor que le instale la botella, el usuario debe confirmar el que quede bien instalada y sin fugas, y en ningún caso podrá reclamar que le ha sido mal conectada o que ha perdido el gas porque se la han conectado mal, por este motivo se exige expresamente que una vez instalada el usuario final compruebe que esta bien instalada.
4. En caso de que la entrega se realice en un **hotel**, los envases serán entregados en el economato, nuestro personal no tiene autorización para entrar las botellas dentro del hotel y por lo tanto ni el repartidor ni esta empresa se hace responsable de cualquier rotura o desperfecto que se pudiese producir en el hotel, en el mobiliario o en sus instalaciones.
5. En caso de que la entrega se realice en un **concierto**, los envases serán entregados en un solo punto (de fácil acceso y al cual podrá llegar nuestros vehículos), y la recogida deberá de ser en el mismo punto o en otro de similares características (todas las botellas juntas en zona de fácil acceso en vehículo).

Esperamos y deseamos que entienda que esta política de entrega de envases ya que nuestra empresa es una **empresa FABRICANTE DE GASES** y por lo tanto la distribución e instalación dentro de instalaciones privadas deben de ser realizadas por el usuario final.

DEEGIE CANARIAS SL -CIF: B38461463 –Tfnos 922 671198 / 928 949889

[www,radicansa.com](http://www.radicansa.com)

REGISTRO SANITARIO-RGSEAA:331003307/TF